

**ANEXO I**  
**A LA CONVOCATORIA DE CREACIÓN DE GRUPOS DE INNOVACIÓN**  
**DOCENTE 2021**

**Propuesta de creación de Grupo de Innovación Docente**

**Ficha técnica del GID**

**1. Grupo de Innovación Docente de Excelencia** (Marque la casilla que proceda)  
SÍ  NO

**2. Denominación del GID (y acrónimo si lo tiene)**  
Evaluación de Competencias Objetivas en las Profesiones del Deporte (ECOPRODE)

**3. Coordinador / coordinadores**  
(Se debe indicar el cumplimiento de los requisitos para ser coordinador, y en caso de ser dos se debe justificar adecuadamente)

Ángel Luis Clemente Remón

- Profesor Contratado Doctor de la UAH.
- Evaluación docencia 2019 MUY FAVORABLE.

**4. Líneas de innovación**  
(El GID podrá elegir la/s línea/s en las que enfocará su actuación, que podrá coincidir o no con las líneas de interés de la presente convocatoria. Seleccione la/s que proceda/n)

- Línea 1: Aprendizaje basado en retos
- Línea 2: Clase invertida o flipped classroom
- Línea 3: Aprendizaje Servicio (ApS)
- Línea 4: Gamificación, aprendizaje basado en Juegos y experiencias lúdicas
- Línea 5: Herramientas para la mejora de la calidad de la docencia
- Línea 6: Competencias, creación de valor y Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Otra (redáctela de manera concisa):

### 5. Relación de miembros y descripción individual de sus méritos

(Se describirán los méritos de cada miembro en innovación docente para la categorización del grupo, si procede, como “Grupo de Innovación Docente de Excelencia”, según el formato del Anexo IV).

- Ferragut Fiol, Carmen
- Jiménez-Beatty Navarro, José Emilio
- Pérez López, Alberto
- Santacruz Lozano, José Antonio
- Valadés Cerrato, David

## Plan de trabajo a desarrollar en tres años (\*)

### 1. Introducción

(En este apartado se debe describir, entre otros, la situación de la innovación perseguida por el grupo, así como el contexto docente actual en el que se enmarca la actuación de este)

El grupo de innovación propuesto tiene como objetivo trabajar en dos líneas de innovación dentro de la línea 6 referente a “Competencias, creación de valor y Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

#### Competencias

Con la creación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (Declaración Bolonia 1999), las universidades han debido revisar y adaptar sus procesos de enseñanza-aprendizaje, para lograr, entre otros aspectos, una enseñanza basada en las competencias genéricas y específicas de cada disciplina que permitan al alumnado disponer de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para desarrollar su futura profesión.

En este nuevo escenario docente universitario, el proceso de evaluación requiere una reestructuración con el fin de no aplicar erróneamente métodos tradicionales (Delgado et al., 2005).

El grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Alcalá relaciona los estudios con cuatro itinerarios profesionales que aparecen reflejados, en este caso en la Comunidad de Madrid, en la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid. Por otro lado, instituciones como la “Conferencia Española de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte” han realizado el esfuerzo de identificar las principales competencias que los grados y másteres de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte que deben abordar para preparar a sus egresados, pero la dificultad de evaluar el dominio de dichas competencias con modelos de evaluación tradicionales plantea la necesidad de elaborar un proceso de evaluación de simulación que incorpore distintos instrumentos que permitan evaluar competencias genéricas y específicas relacionadas con el “saber”, “saber hacer” y “saber ser”.

#### Objetivos de Desarrollo sostenible

En 2015 los principales líderes mundiales adoptaron por unanimidad el documento “Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (UNESCO, 2015), siendo uno de los retos más ambiciosos e importantes de la historia reciente al aspirar a que en el año 2030 el mundo sea un lugar mejor desde un punto de vista social, económico y medioambiental.

En este sentido, la universidad juega un papel fundamental en el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al tener la capacidad de transmitir a sus futuros titulados los conocimientos, habilidades y actitudes esenciales para alcanzar los objetivos de sostenibilidad. Además, no se debe olvidar que la propia educación e investigación científica son citadas de forma explícita en varios de los ODS.

Por ello, tal y como se explica en la guía “Cómo empezar con los ODS en las universidades” de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN, 2017, p.12) las universidades pueden:

- Dotar al alumnado de conocimientos, habilidades y motivación para entender y abordar los ODS.
- Empoderar y movilizar a la juventud.
- Proporcionar amplia formación académica o vocacional para implementar soluciones de ODS.
- Crear más oportunidades para la creación de capacidades de estudiantes y profesionales de países en desarrollo para abordar los desafíos relacionados con los ODS

Sin embargo, la integración de las ODS en el ámbito universitario requiere de un proceso de implantación progresivo (SDSN, 2017) en el que deben participar el profesorado y alumnado de las diferentes titulaciones de cada universidad.

## 2. Justificación

(De acuerdo con el apartado primero, se debe incluir la motivación para crear el grupo y los argumentos que justifiquen la necesidad de este)

Partiendo de la situación expuesta en el apartado anterior, la justificación y finalidad del grupo de innovación propuesto para cada línea de trabajo es:

### Competencias

A partir de la necesidad de incorporar nuevos métodos de evaluación adaptados a la adquisición de competencias y tomando como referencia la experiencia realizada en el Grado de Medicina mediante la denominada prueba “ECO”. Esta primera línea de trabajo del grupo de innovación se centrará en dar continuidad a los proyectos de innovación desarrollados por el presente grupo entre los cursos 2017-2021 referentes al “Diseño un examen práctico de Evaluación de las Competencias Objetivas en las Profesiones del Deporte” (ECOPRODE). Todo ello con el fin de seguir valorando si pudiese convertirse en una prueba final para el alumnado de los grados y másteres relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible

Partiendo de las necesidades existentes referentes a la implantación de los OSD en el ámbito universitario. Como primer paso del proceso de integración de los ODS en la universidad en general y, en concreto, en asignaturas de los grados y másteres relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Se considera necesario comenzar identificando que se está realizando en referencia a los ODS en algunas de las asignaturas, con el fin de poder hacer propuestas futuras según las oportunidades percibidas.

Por ello, teniendo en cuenta que en el Espacio Europea de Educación Superior (EEES) la “guía docente” es el plan didáctico en el que se detalla: ¿Qué saber, saber hacer y saber ser?, ¿Qué enseñar?, ¿Cómo enseñar? o ¿Cómo supervisar el resultado? (ICE-UAH, 2013). Parece necesario orientar los primeros proyectos de innovación a analizar que se está realizando en algunas asignaturas de los estudios de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en relación con los ODS. El siguiente paso, será desarrollar propuestas para

integrar los ODS en las guías docentes de las diferentes asignaturas y, por último, valorar el grado de eficacia de las diferentes propuestas sobre el grado de conocimiento de los ODS y su aplicación en la vida personal y profesional de los futuros egresados.

### 3. Objetivos

(Se deben incluir los objetivos que se persiguen con la actividad innovadora que se pretende desarrollar)

- Diseñar exámenes prácticos y procedimientos para la Evaluación de las Competencias Objetivas del Deporte (ECOPRODE).
- Desarrollar propuestas para implantar los ODS en los estudios de grado y máster de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Alcalá.

### 4. Metodología de trabajo

(Se debe incluir la metodología de trabajo que se seguirá para la consecución de los objetivos propuestos)

Para el logro de los objetivos se seguirá un proceso basado principalmente centrado en una investigación-acción, la cual estará estructurada por ciclos y caracterizada por su adaptabilidad a las demandas encontradas hasta dar respuesta a los problemas planteados.

De este modo, de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014) el proceso de investigación-acción seguirá los siguientes pasos:

1. Detección y diagnóstico del problema de investigación.
2. Elaboración del plan para solucionar el problema o introducir el cambio.
3. Implementación del plan y evaluación de resultados.
4. Realimentación, la cual conduce a un nuevo diagnóstico y a una nueva espiral de reflexión y acción.

### 5. Cronograma

(Se incluirá un cronograma de la ejecución del plan de trabajo en tres años, indicando los hitos más representativos)

Curso Académico	Línea	Proyecto	Objetivos
2021/2022	6. Competencias	Aplicación de pruebas de evaluación objetivas de las competencias en el ámbito del entrenamiento deportivo en estudiantes del Grado de CCAFYDE.	Analizar y difundir los resultados del aplicar una ECOPRODE en el itinerario de entrenamiento deportivo.
2021/2022	6. ODS	Propuesta de adaptación de guías docentes de asignaturas del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Alcalá a los ODS.	Analizar que se está realizando en los estudios de grado y máster de ciencias del deporte en relación con los ODS y proponer adaptaciones a las guías docentes.
2022/2023	6. ODS	Implantación de los ODS en las asignaturas de grado y másteres de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Alcalá.	Poner en práctica la propuesta analizada en el proyecto anterior.

2023/2024	6. ODS	Valoración de la implantación de los ODS en las asignaturas de grado y másteres de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Alcalá sobre la vida personal y desempeño profesional de futuros egresados.	Valorar en qué medida la implantación de las ODS en las guías docentes influyen sobre la vida personal y desempeño profesional de futuros egresados.
-----------	--------	---	--

(\*) En el plan de trabajo se deben incluir al menos los apartados que se indican.